Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 02 NOV. 2026

VISTO el Expediente MS-E-64564-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de una (1) impresora multifunción y cuatro (4) tóneres destinados al Centro Provincial de Rehabilitación dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 253/26 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 299/26 - 525 (N° de orden 22).

Que se recibieron ofertas de las firmas LAVORI HENNINGER GUSTAVO, C.U.I.T. N° 20-24518738-7 y LLANES CESAR GUSTAVO, C.U.I.T. N° 20-17494253-7.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 60, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas detalladas en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL CON 00/100 ($ 2.416.000,00), por ajustarse a lo requerido y por ser las ofertas convenientes para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3083/24 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, Resolución M.S. N° 1371/25, Anexo II y su similar Resolución M.S. N° 72/26.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 299/26 - 525, por la adquisición de una (1) impresora multifunción y cuatro (4) tóneres destinados al Centro Provincial de Rehabilitación dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a las firmas detalladas en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL CON 00/100 ($ 2.416.000,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo II, que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000980

RESOLUCIÓN S.G.A. Nº /26.

M.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. SASSAROLI CHOPA, Gaston E.
Secretario de Gestion
Administrativa
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000980

RESOLUCIÓN S.G.A. N° /26

ANEXO I

PROVEEDOR	RENGLÓN	IMPORTE
LAVORI HENNINGER GUSTAVO C.U.I.T. N° 20-24518738-7	N° 1	$ 1.236.000,00
LLANES CESAR GUSTAVO C.U.I.T. N° 20-17494253-7	N° 2	$ 1.180.000,00
	TOTAL:	$ 2.416.000,00

M.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. SASSAROLI CHOPA, Gaston E.
Secretario de Gestion
Administrativa
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.A. N° 000980 /26

ANEXO II

UGG	UGC	RAF	CLASIFICACIÓN	IMPORTE
002SAL	SAL002	525	20.000	$ 1.180.000,00
002SAL	SAL002	525	40.000	$ 1.236.000,00
			TOTAL:	$ 2.416.000,00

M.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. SASSAROLI CHOPA, Gaston E.
Secretario de Gestion
Administrativa
Ministerio de Salud